



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

**C.P.C. Luis González Ortega**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Pedro Carreón Sierra**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Héctor Villalobos González**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2012-321**  
DICIEMBRE 2012

## NOTICIAS FISCALES

### PRODECON / Propuesta de modificación al CFF, LSAT, LSS, LINFONAVIT Y LFPCA

La Lic. Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara, en su carácter de Procuradora de la Defensa del Contribuyente presentó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la propuesta de modificación a diversos artículos del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

La presente propuesta de modificación a diversas disposiciones fiscales tiene por objeto proponer una serie de reformas, derogaciones y adiciones a diversos ordenamientos legales, con el objeto de minimizar o, de ser posible, evitar actos abusivos e ilegales por parte de las autoridades fiscales, que resulten violatorios de los derechos de los contribuyentes y que, en caso de que éstos los resientan en su esfera jurídica o económica, exista la posibilidad real de que las autoridades respondan por los daños que les ocasionaron. Todo ello, a fin de contribuir a una cultura de la legalidad, que permita que las autoridades cumplan su función de manera eficaz, pero sin afectar indebidamente a los particulares.

Para ver el contenido completo dé clic aquí.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales  
en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



[twitter.com/imcp](http://twitter.com/imcp)



[imcp.org.mx/facebook](http://imcp.org.mx/facebook)